

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 033/2024 (2020-2025).

Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: María José Martínez, Nelson Warren, María Sagaseto, Yonathan Monroy y Gladys Hernández.

Asuntos Previos:

1. -

Orden del día:

- 1) Firma Acta N° 030/2024
- 2) Firma Acta N° 031/2024
- 3) Firma Acta N° 032/2024
- 4) Resolución 124/2024
- 5) Resolución 125/2024
- 6) Ola de frío
- 7) Programa P.I.P
- 8) Actividades Centro de Barrio
- 9) Solicitud Tai chi chua
- 10) Oficio n° 2024/019815/2
- 11) Nota Carolina Fontana
- 12) Informe de ferias 30/06/2024
- 13) Grupo Scout Mahatma Gandhi de Pando
- 14) Programa ParticipandoAndo
- 15) Exp. 2024-81-1360-00328
- 16) Exp. 2016-81-1360-00363
- 17) Exp. 2024-81-1360-00318
- 18) Exp. 2018-81-1090-00153

Resolución Asuntos Previos:

1. -

Resolución de Orden del Día:

1. Se lee y firma Acta N° 030/2024
2. Se lee y firma Acta N° 031/2024
3. Se lee y firma Acta N° 032/2024
4. Se lee, autoriza y firma resolución N° 124/2024, jornada Nacrevi.
5. Se lee, autoriza y firma resolución N° 125/2024, transposición de rubros.
6. Se toma conocimiento respecto a recomendaciones ante ola de frío y líneas para dar aviso sobre personas en situación de calle.
7. Se toma conocimiento respecto a convocatoria al Programa de Inversión Productiva (P.I.P), el llamado para presentación de proyectos a ser financiados por el P.I.P será del 02 de julio al 31 de julio.
8. Se toma conocimiento de las actividades que se realizan en el Centro de Barrio.
9. Desde la Comisión de Gestión del Centro de Barrio se plantea la solicitud de realizar la siguiente actividad:

-Autorización para brindar clases de Tai Chi los días lunes y jueves en el horario de 17:00 a 18:00 hs para adultos, se autoriza.

10. Se toma conocimiento respecto a las palabras expresadas por el Sr. Federico Rolón en sesión realizada el día 11 de junio de 2024, en relación al tema Florencia Revetria, única medallista celeste en el Campeonato Panamericano de Ciclismo en Ruta.
En dichas palabras el Sr. Federico Rolón solicita que este Municipio le brinde un homenaje a la deportista, el mismo ya fue realizado y además se colaboró económicamente para que pueda solventar los gastos de su viaje.
11. La Sra. Carolina Fontana solicita autorización para realizar una correccaminata de 3 y 7 kms, el día 17 de Agosto a partir de las 15:00 hs, se le solicitó que traiga el recorrido para que sea tratado por este Concejo.
12. Se toma conocimiento de informe respecto al funcionamiento de la feria vecinal el día 30/06/24.
13. Se toma conocimiento respecto a nota presentada por Grupo Scout Mahatma Gandhi de Pando, en la que agradecen el apoyo de este Municipio en su 40 aniversario.
14. Se toma conocimiento respecto a la apertura de las inscripciones para la cuarta edición de los fondos participativos ParticipandoAndo, las mismas estarán disponibles hasta el 09 de agosto.
15. Tomado conocimiento de la nota presentada por vecinos del camino German Sellera, ruta 101 km 32.500, en la que manifiestan que tienen varias problemáticas con un padrón en el que se ha formado un vertedero de residuos, restos de autos, ruedas y vidrios, se da pase a Gestión Ambiental para su prosecución.
16. Visto el tiempo transcurrido, situación planteada y según se entiende las viviendas están construidas en un padrón privado, pase a la Dirección de Servicios Jurídicos para que se informe situación del padrón 9159. Cumplido vuelva para proceder a notificar a los gestionantes a donde se deben dirigir para realizar trámite de retiro de los tanques de agua.
17. Se toma conocimiento respecto a solicitud de mantenimiento de la calle Peluffo, la misma se está regularizando y se va a realizar el saneamiento. Notificar al gestionante.
18. Visto el tiempo transcurrido se solicita el archivo del Exp. 2018-81-1090-00153.


**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA
MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2024 QUE OCUPA EL FOLIO N° 053 Y 054.**



Alcalde Alcides Pérez



Concejal Nelson Warren



Concejal Sergio Ramos



Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco